



Año 17, Vol. 12, número 23, julio– diciembre 2022

Recibido: Mayo 2022

Aceptado: Diciembre 2022

REVISTA **DOXA**  
DIGITAL

DOI: 10.52191/rdojs.2022.251

Págs. 154-164

---

**Sección: Ensayos y Reflexiones Críticas**

***México entrampado: cuatro décadas perdidas***

***Mexico as trapped nation: four decades lost***

---

Cauhtémoc López Guzmán \*

**RESUMEN**

El autor plantea la idea de definir a México como una nación entrampada para diferenciarla de los conceptos clásicos de nación desarrollada, subdesarrollada o emergente utilizados en la academia a nivel mundial. La definición de nación entrampada se relaciona con una alta tasa de cambio institucional (sexenal) sin que exista un retorno de la inversión en capital social y costos de oportunidad colectivos que se traduzcan en desarrollo, consolidación democrática y bienestar social. Se considera que se desde la década de los ochenta del siglo pasado se han instrumentado grandes reformas políticas y económicas sin que se reviertan las condiciones anómalas que las propiciaron.

**PALABRAS CLAVE:** Entrampado, instituciones, costos colectivos, neoliberal, pandemia .

**ABSTRACT**

The author raises the idea of defining Mexico as trapped nation to differentiate it from the classic concepts of a developed, underdeveloped or emerging nation used in academia worldwide. The definition of a trapped nation is related to a high rate of institutional change(six-yearly) without a return on investment in social capital and collective opportunity costs that translate into development, democratic consolidation and social welfare. It is considered that since the eighties of the last century, great political and economic reforms have been implemented without reversing the anomalous conditions the led to them.

**KEYWORDS:** *trapped, institutions, collective costs, neoliberal, pandemic*

---

\* Profesor investigador adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Contacto: [lopez.cauhtemoc@uabc.edu.mx](mailto:lopez.cauhtemoc@uabc.edu.mx)

## Introducción

En el mundo existen naciones exitosas —las menos—, atrasadas —la mayoría— y entrampadas. Esta última definición es pertinente para ubicar a naciones que emprenden cambios institucionales de gran alcance en la economía y el sistema político con altos costos sociales y de transacción política, y sin resultados positivos. Estos países tampoco son capaces de eliminar las condiciones anómalas que motivaron las reformas institucionales negociadas entre los actores políticos y ofertadas a la sociedad como proyectos de progreso y bienestar.

México es un país entrampado desde los años 80, cuando los desequilibrios macroeconómicos condujeron a la instrumentación de un paquete de política económica de corte neoliberal. El objetivo era recuperar los equilibrios fiscales y del sector externo que el modelo de sustitución de importaciones profundizó y evitar la excesiva dependencia del petróleo como eje central del impulso al crecimiento interno. Al mismo tiempo, el despilfarro y la ineficiencia de una economía estatista expuso el descarado nivel de irresponsabilidad y corrupción de la clase gobernante.

## Concepto de país entrampado

En el pasado, el concepto nación subdesarrollada que nos definía y suponía era una fase transitoria, pues el proceso de industrialización por sustitución de importaciones nos situaba en la ruta o vía al desarrollo. Hoy, el término economía emergente denota una reorientación del proceso de industrialización que fracasó. Sin embargo, México no muestra datos sociales que evidencien desarrollo y prosperidad que sustenten su definición como emergente. Nuestro país y varios más también considerados emergentes siguen atados a las características socioeconómicas típicas de las naciones llamadas del tercer mundo; y lo que es peor: los indicadores del PIB y el PIB per cápita han decrecido, y los indicadores muestran una contracción del empleo formal, el nivel de consumo y el bienestar social<sup>1</sup>.

Por todo lo anterior, utilizo el concepto nación entrampada, que hace referencia a una situación de cambio institucional sustentada en el logro de objetivos globales de eficiencia económica y equidad social para propiciar el crecimiento económico y romper los privilegios que alimentan la desigualdad y la pobreza. En este tipo de situación, una nación invierte grandes recursos políticos, organizacionales y presupuestales, pero sin conseguir que se reviertan las condiciones anómalas.

Una nación entrampada invierte estos recursos —en ocasiones aplicados durante décadas— sin que retornen al esfuerzo colectivo en términos de crecimiento y prosperidad. Los altos costos de transacción entre los actores políticos y las tensiones sociales que produce el cambio institucional inducen la implantación de estrategias que buscan maximizar los resultados; de esta forma, —bajo distinta dotación de poder y riqueza— los actores involucrados buscan mantener o acrecentar sus privilegios, intereses y rentas monopólicas.

Es así como el término país entrampado da cuenta del estancamiento económico, el pobre desempeño democrático y la corrupción e ilegalidad que existen en México. Estos tres ejes suman los costos colectivos más elevados, están asociados a cambios institucionales y han generado tensiones políticas polarizando a la sociedad. En otras palabras, los costos de oportunidad y los costos de transacción política invertidos en cuatro décadas de reformas en México no hay generado un retorno a dicha inversión, traducida en desarrollo, prosperidad, gobernabilidad y Estado de derecho.

Para terminar de definir a México como un país entrampado basta con observar el indicador del producto interno bruto de los últimos 35 años, pues evidencia que el paquete de políticas neoliberales no ha auspiciado el crecimiento de la economía mexicana.

---

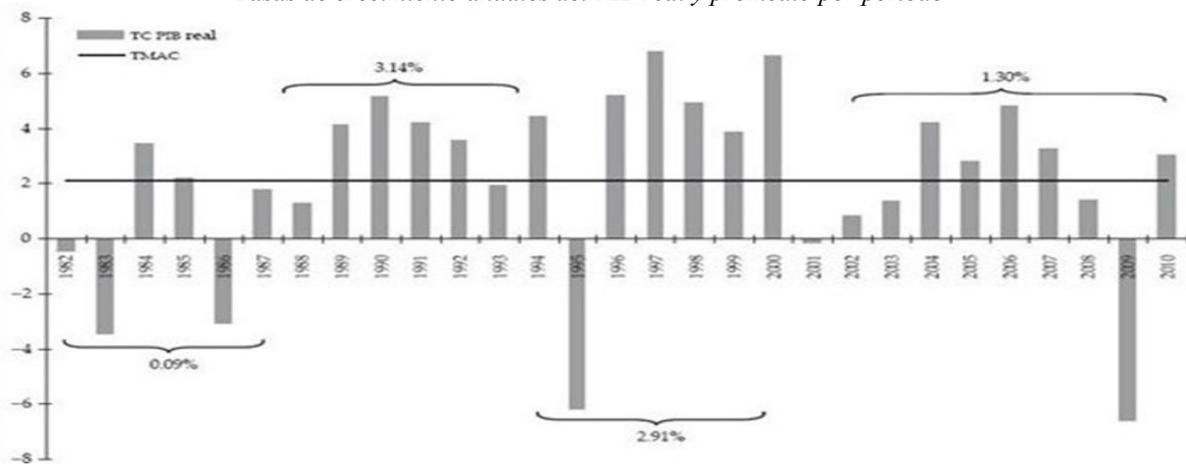
<sup>1</sup> En el año 2000 México ocupaba el lugar 10 del PIB mundial, en 2015 descendió al lugar 15, actualmente ocupa el lugar 16 (2022). En cuanto al PIB per cápita en 2018 era de 10,404 dólares estadounidenses, en 2022 descendió a 9,322. Si usamos el Índice de desarrollo humano para medir el bienestar social México ocupa el lugar 76 de 189 naciones

**País entrampado debido a bajo crecimiento económico.**

Estancamiento, recesión, crisis, desaceleración, contracción son términos que los mexicanos hemos escuchado desde hace 35 años o un poco más para dar cuenta de una situación relacionada con ingresos menores para todos: hogares, empresas y gobierno, y en su contra parte mayor deuda. Al considerar a la economía mexicana entrampada por bajo crecimiento económico es necesario ilustrarlo con datos macroeconómicos. Las gráficas 1 y 2 muestran las tasas de crecimiento del PIB.

Gráfica 1.

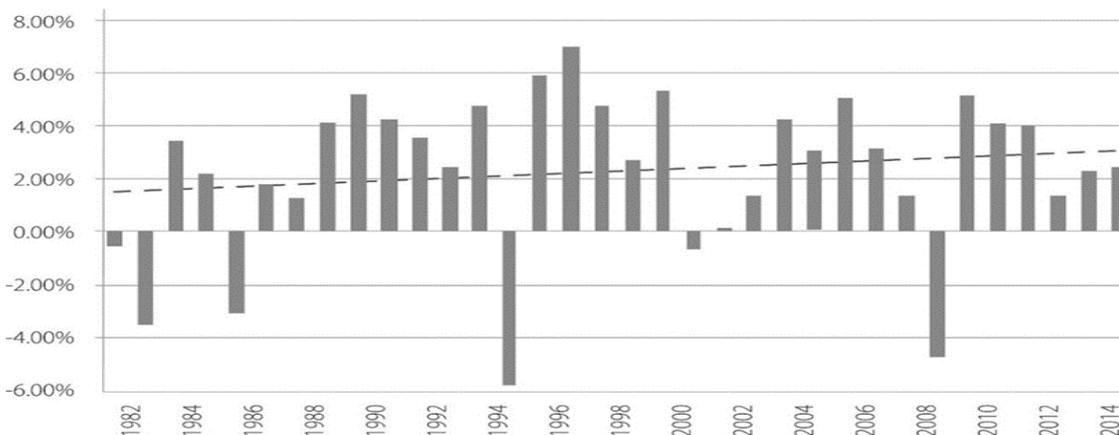
Tasas de crecimiento anuales del PIB real y promedio por periodo



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. \*Nota: El dato correspondiente a 2009 es un estimado; el de 2010 es un pronóstico. .

Gráfica 2.

Tasas de crecimiento del PIB en México. Datos anuales de precios de 1982 a 2015.



Fuente: elaboración propia con base a resultados obtenidos de Google

El bajo crecimiento económico refuerza el desempleo y la pobreza, los cuales son considerados fenómenos relacionados directamente con las políticas macroeconómicas, aunque estén ligados a fases o ciclos de la economía capitalista. En México, la presencia de ambos se adjudica a la irresponsabilidad gubernamental, al deshonesto manejo de las finanzas públicas y a la obediencia a políticas económicas impuestas por organismos financieros (Fondo Monetario Internacional) y a potencias extranjeras (Estados Unidos). En este sentido, las gráficas 1 y 2 muestran el inicio de una crisis económica severa en 1982 —a la que se define como contracción o recesión— que ha impedido alcanzar el potencial de crecimiento necesario para aumentar el empleo y el ingreso real en México.

En los 80, la política económica nacional se consensó con la de Estados Unidos (nuestro principal rescatista), y desde entonces, el discurso imperialista y de subordinación ha encontrado eco en diversos sectores sociales y políticos. El modelo económico conocido como neoliberal, que se aplica como un ajuste costoso para los agentes económicos llamados empresas y familias, cumplió los objetivos de estabilización de precios, equilibrio fiscal y del sector externo. Por otro lado, los objetivos relacionados con la promoción del crecimiento sustentado en la competitividad industrial y comercial, el aumento de la inversión privada, la innovación tecnológica y el aumento de la productividad de los factores no se ha materializado en un mayor ingreso per cápita para millones de mexicanos. De hecho, ni siquiera el uso más eficiente de los factores productivos bajo un contexto de libre mercado ha roto los componentes de tipo estructural que frenan o inhiben el crecimiento de la economía.

La premisa de este análisis sostiene que el modelo económico es el causante del estancamiento de la economía mexicana, y se complementa con la idea de la necesidad de una redistribución del ingreso nacional para estimular el aumento de la inversión productiva para el mercado interno. Sin estas modificaciones, el desempleo aumenta y se retroalimenta el estancamiento de la economía en su conjunto.

El modelo neoliberal de corte ortodoxo y ajuste estructural fue útil en la primera década de instrumentación (1982-1992), pues los desequilibrios macroeconómicos requerían nuevas políticas económicas para corregir el déficit fiscal, contener la inflación, reducir la deuda externa, corregir el tipo de cambio (devaluaciones) y fomentar el ahorro interno.

Estos objetivos se corrigieron de manera simultánea con un elevado costo social: la contracción de la demanda agregada y la consecuente caída de la inversión pública y privada. Menores ingresos generaron menor consumo agregado y menor oferta agregada, lo que originó desempleo.

La pregunta es “por qué, si el modelo económico no estimula el crecimiento, no se reformula o al menos se reemplazan algunos de sus componentes”. A continuación, se enumeran los ejes del modelo económico que las autoridades hacendarias y monetarias mexicanas deberían modificar o relajar.

**1. Baja inversión pública.** Una consecuencia de tener menores ingresos es que cualquier agente económico reduzca su gasto. El Estado mexicano ha seguido esta lógica para recuperar el equilibrio fiscal y de esta manera, ser un ente confiable en las transacciones comerciales y financieras internacionales.

Las políticas económicas que México ha seguido en las décadas recientes son pro cíclicas; esto significa que, ante una contracción económica, el Estado aplica medidas de austeridad fiscal y recortes monetarios que agudizan el estancamiento y, por ende, el desempleo. El objetivo es el control de la inflación y el equilibrio presupuestal, de modo que la política fiscal y monetaria se alinean a este propósito, y desestiman el crecimiento de la producción, el empleo y el ingreso real: “La justificación más frecuente de una política fiscal que resulta en los hechos pro cíclica hace referencia a problemas de credibilidad creados por gobiernos que en el pasado se caracterizaron por sus excesos fiscales” (Ros Bosch, 2013, p. 139).

La propuesta es reducir el gasto corriente y elevar el gasto de inversión en infraestructura, e implementar un plan de estímulos industriales que amortigüen la caída de la economía por choques externos. Esto significaría reducir el gasto corriente en todos los niveles de la administración pública, tanto la operativa como la de nómina, así como sumar un plan de austeridad en los poderes legislativo y judicial y los órganos autónomos —incluso reducir los elevados sueldos de funcionarios— y reducir el financiamiento a los partidos políticos.

De manera específica, el plan de estímulos industriales tendría que conectar al empresario nacional con la inversión extranjera en su dinámica competitiva, mientras que el Estado mantiene mecanismos de monitoreo y evaluación de objetivos competitivos y de productividad asociada a plazos concretos de cumplimiento. Esto no rompería el equilibrio fiscal y de precios, sino que fomentaría el crecimiento y el empleo mediante la vinculación entre el aumento del empleo y el ingreso al fomento de ahorro, lo que aseguraría el financiamiento de la inversión productiva.

Es posible escapar a las trampas del subdesarrollo y las del estancamiento si se ajustan las variables macroeconómicas a objetivos productivos y no solo financieros, como hasta hoy han ocurrido.

**2. Políticas fiscal y tributarias compensatorias.** Son conocidas como políticas redistributivas en el vocabulario de la economía política, pero en el presente estudio se considera más preciso el término políticas compensatorias, de acuerdo con los siguientes argumentos:

El término redistributiva parte de la acción de sustraer una porción de la renta de ciertos sectores e individuos de altos ingresos para orientarlo a sectores o individuos de bajos ingresos, sin una proporcionalidad adecuada para los involucrados. Este defecto redistributivo se da por el criterio de un tercero —el Estado— que casi nunca construye una estructura impositiva neutral, sino que cae en dispendio y desviaciones perversas.

Las políticas compensatorias se focalizan en la eficiencia, productividad y responsabilidad social de los agentes económicos de altos ingresos. En el caso de los individuos o sectores de bajos ingresos, las políticas compensatorias fomentan sus capacidades y libertades para detonar potencialidades y talentos, lo que implica abandonar el modelo clientelar y asistencial que hoy prevalece.

La diferencia fundamental entre políticas redistributivas y compensatorias radica en que las primeras son impuestas de manera coercitiva por el gobernante para que sea considerado benévolo, mientras que las segundas son diseñadas de manera descentralizada para fomentar la equidad, y que todos los agentes e individuos participen de su bienestar. En esta última noción, el Estado no quita ni da, solo compensa inequidades para igualar las oportunidades de éxito y progreso para todos los miembros de una sociedad.

A partir de lo anterior, queda sustentada una de las principales recomendaciones de este artículo, que es corregir el actual modelo impositivo- recaudatorio y redistributivo; sin que ello implique volver al gasto público deficitario generador de tantos trastornos macroeconómicos. Por el contrario, es necesario diseñar una matriz de equidad social y económica mínima que genere una infraestructura social nacional. Para con ello para fomentar la realización individual en base a los talentos, esfuerzo y creatividad que permitan que cada mexicano, desde que nace, tenga una vida digna dotado de las libertades y oportunidades para lograr ser una persona exitosa.

**3. Agregar como función central del Banco de México el fomento del crecimiento y el empleo, además del control de la inflación.** El Banco de México tiene como mandato constitucional controlar la inflación para garantizar un nivel mínimo de consumo de la población y proporcionar estabilidad y predictibilidad en las transacciones comerciales internacionales y en los proyectos de inversión.

El párrafo sexto del artículo 28 constitucional señala que “El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2013, Artículo 28).

Desde el punto de vista teórico, la estabilidad de precios es una receta tomada del modelo neoliberal y, por lo tanto, el mandato corresponde con la política económica instrumentada como una derivación del modelo. Sin embargo, dejar a un lado las variables empleo y crecimiento impide relajar u orientar la variable monetaria en favor de políticas expansivas de corto y mediano plazo; es decir, ante recesiones y ciclos depresivos en la economía nacional.

Ante esto, es pertinente tomar en cuenta la recomendación de Jaime Ros Bosch (2013), respecto a revisar el mandato constitucional del Banco Central, a fin de que incluya objetivos de empleo y crecimiento, además de estabilidad de precios —como en el caso de la Reserva Federal en Estados Unidos—.

Al instrumentar estas recomendaciones o ajustes al modelo económico se evitaría que la economía mexicana continúe con una tasa de crecimiento baja (del 1.5 al 3.0) aproximadamente durante 30 años más, y resulte imposible aumentar el empleo a las nuevas generaciones junto con el incremento del ingreso real per cápita.

### Nueva crisis de 2017: Se reafirma el carácter recesivo del modelo económico.

Los datos revelan que, a lo largo de 35 años, la economía mexicana experimenta un ciclo depresivo y que las variaciones positivas anuales no alteran la tendencia recesiva; si acaso, la atenúan. Si la contracción económica prevalece una década más, el deterioro del bienestar se prolongará, lo que elevará los niveles de pobreza y desigualdad. El año 2017 inició con un gran malestar social causado por las políticas tributarias impuestas por el gobierno federal y por la volatilidad financiera internacional, que ha derivado en la depreciación del peso mexicano. Cabe añadir que, en 2016, el gobierno mexicano aplicó un recorte al gasto por \$132 000 000 000 de pesos (Gobierno recorta gasto por 132 mil mdp para 2016, 2016), y en 2017 se sumaron \$175 100 000 000, para llegar a \$307 000 000 000.

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional, el pronóstico de crecimiento para 2017 era de 1.7%. Para ilustrar el impacto de las políticas fiscales recesivas, como la reducción del gasto público, el incremento del precio de los combustibles y la depreciación del peso se utiliza el modelo de oferta y demanda agregada.

Para ilustrarlo usamos el modelo de demanda y oferta agregada, la situación se observa en la gráfica 3, que se explicará de manera secuencial. Iniciamos en el punto E1, donde convergen la curva de demanda agregada (DA), la oferta agregada (OA) y el déficit (N) en cuenta corriente (NX1). La reducción del gasto público desplaza la DA a DA 1 y la oferta agregada a OA1; desde el enfoque keynesiano, toda reducción del gasto público reduce el consumo y las ventas, lo que se refleja en la contracción de la oferta agregada en la misma proporción. Asimismo, la demanda de importaciones se reduce, lo que se representa como la curva N con un déficit menor al punto inicial (NX2).

Por otra parte, cuando ocurre una devaluación se sustituyen importaciones que desplazan la curva de demanda agregada de DA1 a DA 2; sin embargo, con el aumento del precio de bienes importados (insumos, materias primas, tecnología) las empresas elevan sus costos, y lo mismo ocurre con el aumento de precio de combustibles. Todo esto se refleja en el movimiento de la curva de oferta de OA1 a OA 2.

En este punto de equilibrio se observa una contracción del PIB por el efecto recesivo de la reducción del gasto público, un aumento de precios (P1) y un superávit comercial como resultado de la reducción de importaciones (NX3) —no por un aumento de las exportaciones—. Sin embargo, se presenta un efecto compensatorio de DA1 a DA2 que incrementa la demanda agregada al sustituir importaciones y que impulsa un ligero crecimiento económico, que refleja el 1.7% del PIB pronosticado. Esto se ilustra con la flecha que apunta a la derecha en la parte interna de la gráfica.

En cuanto al tipo de cambio, desde el arribo de Enrique Peña Nieto a la presidencia el 1 de diciembre de 2012, el peso se ha devaluado 65.15% frente al dólar. En esa fecha, el dólar estadounidense se cotizaba en \$12.97 MXN, y el martes 24 de enero de 2017 se ubicaba en \$21.42 MXN<sup>3</sup>.

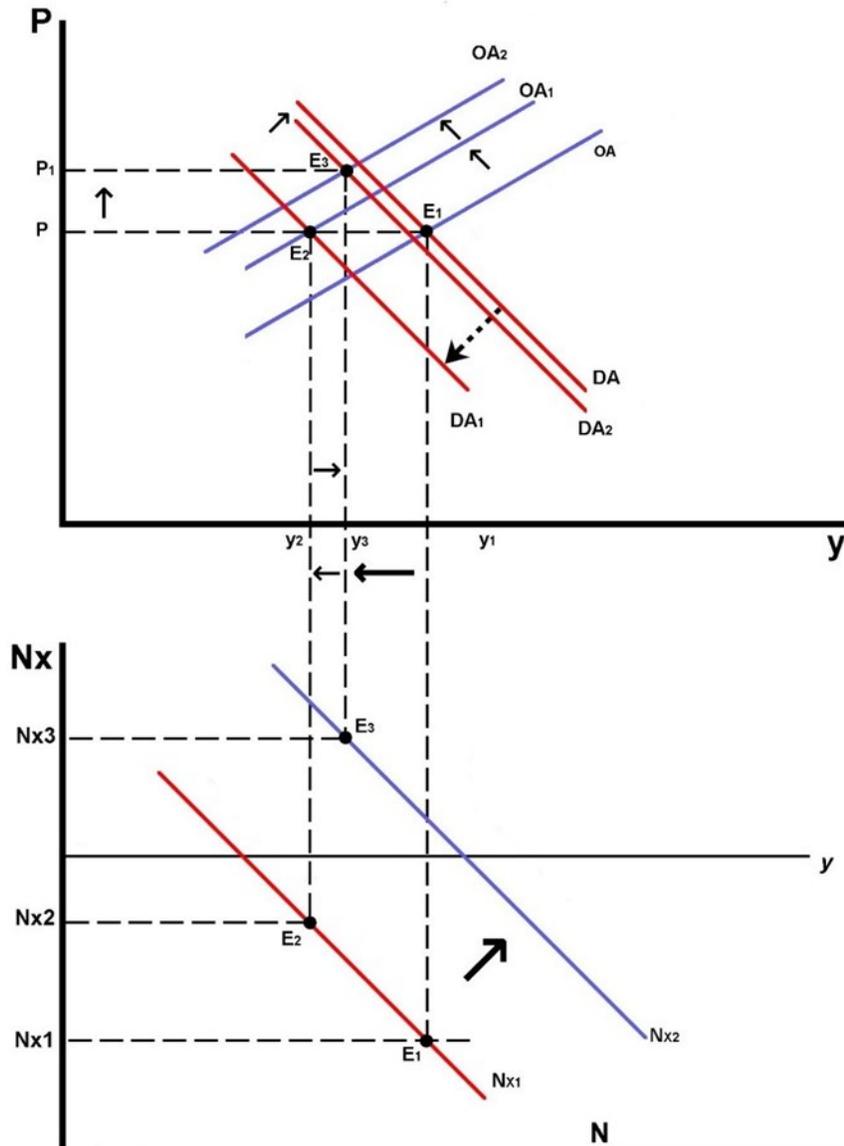
El aumento anunciado en el precio de los combustibles afecta aún más el ingreso de las familias y los costos de las empresas, por ello se prevé un aumento generalizado de precios de un punto porcentual del estimado del Banco de México, es decir de 3.8% a 4.8%<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Diario de Yucatán. 25 de enero de 2017.

<sup>4</sup> Diario el Financiero. 27 de diciembre de 2016.

Gráfica 1.

Efecto combinado de la reducción del gasto público, el aumento de los combustibles y la devaluación en 2017



Fuente: elaboración propia

### País entrampado por el círculo vicioso del subdesarrollo

El estudio del círculo vicioso del subdesarrollo desde el enfoque teórico de las escuelas de la economía clásica y keynesiana permite entender la dinámica que sufren los países en vías de desarrollo, los cuales reproducen su pobreza al no poder romper dicho círculo.

El enfoque y las recomendaciones de la escuela clásica están orientados por perspectivas relacionadas con la oferta, en las que prevalece la idea de que las políticas de desregulación y libre comercio pueden romper con el círculo vi-

cioso del subdesarrollo. La explicación señala que la falta de capital provoca baja productividad que está relacionada con limitantes tecnológicas, de organización, de información y de capital financiero y humano. Las sumas de todas estas limitantes impiden el logro de economías de escala y una óptima combinación de factores para reducir costos y elevar los ingresos.

Derivado de estas restricciones, los bajos ingresos se reflejan en bajas utilidades para el empresario, lo que anula su capacidad de ahorro y eso le impide usar recursos para financiar el crecimiento y la modernización de la planta. Desde esta perspectiva, las políticas recomendadas para romper con el círculo de la pobreza son la apertura comercial, la desregulación económica, la privatización de empresas públicas, la reducción de impuestos a los empresarios y, en general, todas aquellas acciones que alienten la inversión privada (ver figura 1).

Figura 1.

Tasas de crecimiento anuales del PIB real y promedio por periodo



Fuente: elaboración propia .

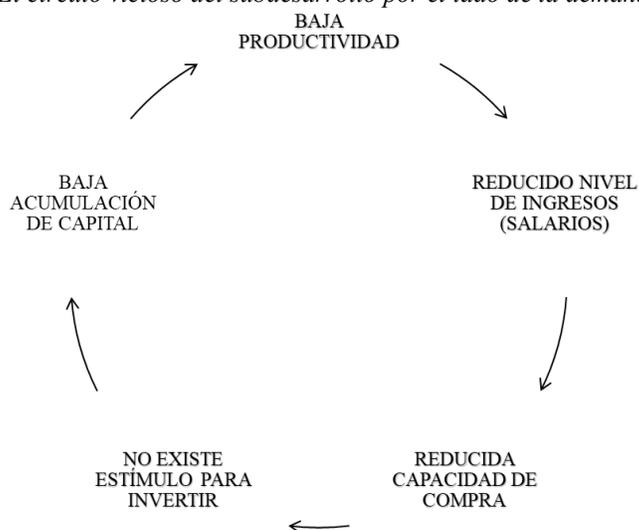
Por otra parte, el enfoque de la demanda hace hincapié en políticas de estímulo a la demanda agregada para que el incremento de consumo active las ventas, las ganancias y el crecimiento. La escuela keynesiana enfatiza que el círculo vicioso de la pobreza es resultado de una baja productividad que se traduce en bajos ingresos para el factor trabajo (salarios). A su vez, los bajos ingresos de las familias impiden el aumento del consumo, y el reducido nivel de compra inhibe la inversión por parte de los empresarios debido el bajo nivel de demanda agregada.

La consecuencia de la falta de inversión empresarial es una baja acumulación de capital; es decir, los recursos se destinan a otras inversiones bancarias, financieras o especulativas —en ocasiones en bancos extranjeros—. Esto cierra el círculo porque la inversión no se dirige a los sectores productivos y eso mantiene una baja productividad general de la economía (ver figura 2).

inalmente, el esquema integrador refleja las dos partes de la problemática del subdesarrollo utilizando los mismos componentes de análisis del enfoque clásico (por el lado de la oferta) y del enfoque keynesiano (por el lado de la demanda), como se observa en la figura 3.

Figura 2.

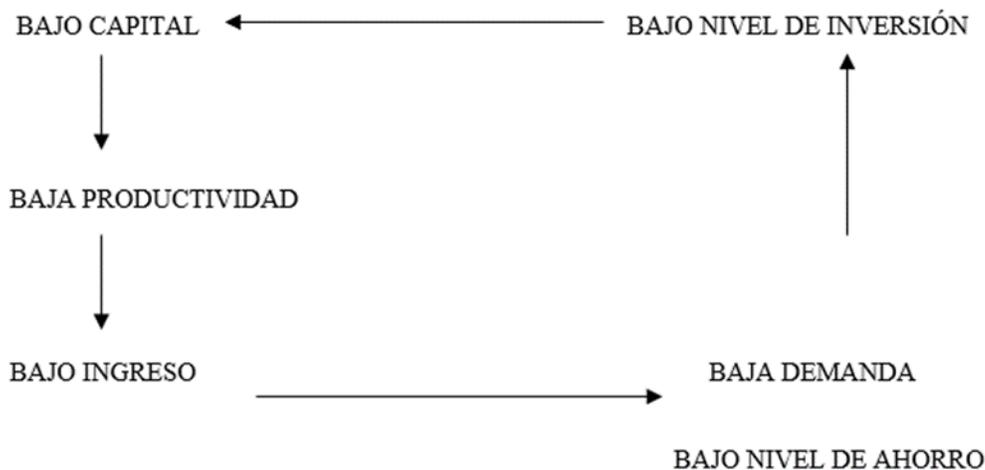
El círculo vicioso del subdesarrollo por el lado de la demanda



Fuente: elaboración propia .

Figura 3.

El círculo vicioso del subdesarrollo integrado



Fuente: elaboración propia .

Es necesario puntualizar que ambos enfoques intentan interpretar y corregir los factores inhibidores del crecimiento, pero en términos de diseño macroeconómico, requieren integrar todos los elementos, ya que la economía real está comunicada por ambos lados, y la combinación racional de políticas macroeconómicas requiere instrumentar modelos heterodoxos. Cada interpretación solo considera un lado de la economía —oferta o demanda—, como quien ve solamente una cara de la moneda sin percatarse de que ambas caras conforman el todo.

### México atrapado por la pandemia de Covid 19.

La pandemia del Covid es una coyuntura crítica para la economía mundial y de México, a continuación, explicamos sus efectos económicos con el modelo de oferta y demanda agregada:

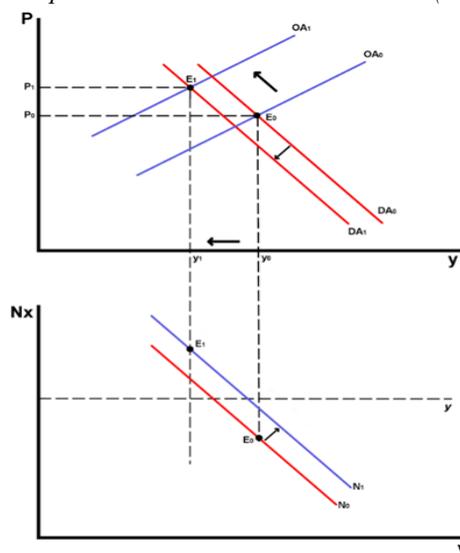
**A). Devaluación y comercio exterior.** La devaluación del peso debería aumentar las exportaciones, sin embargo, la contracción económica de Estados Unidos —principalmente— reducirá la demanda de exportaciones mexicanas. Este efecto puede derivar en un superávit comercial debido a que se reducirá la demanda de importaciones a causa de la contracción de la demanda interna.

**B). Devaluación e inflación.** La devaluación se traduce en aumento de precios, pero la reducción de los precios del combustible y la reducción de la demanda interna son un efecto atenuante; por tal motivo, es posible que haya un aumento moderado de precios. Solo con cambios drásticos en la demanda o en la oferta podrán hacerse grandes ajustes en los precios vinculados al acaparamiento, la escasez o la desarticulación de cadenas productivas.

**C). Demanda agregada y crecimiento económico.** La contracción del consumo, las ventas, las exportaciones netas, la inversión y quizás el gasto público llevarán a la economía a una fase de recesión extensa y desempleo. Para solucionar este ciclo recesivo son necesarias políticas de corte keynesiano y neo keynesiano; es necesario regresar a Keynes. En la gráfica 4 se muestran los efectos económicos de las variables explicadas.

Figura 2.

Efecto económico de la pandemia de COVID-19 en México (modelo DA-OA).



Fuente: elaboración propia .

Las estimaciones de la contracción del PIB como resultado de la parálisis económica nacional provocadas por la pandemia de COVID-19 se sitúan en 9% de decrecimiento de la economía, de acuerdo con Fondo Monetario Internacional. En la figura 4 se observa dicha contracción de  $Y_0$  a  $Y_1$ .

Por otra parte, la inflación estimada en 2020 es 4.05%, según datos del Banco de México. En la gráfica 4 se aprecia dicho ajuste con ligero desplazamiento de  $P_0$  a  $P_1$ . Con ello, el nivel general de precios se comportó de acuerdo con

el análisis teórico arriba explicado.

La contracción económica y la devaluación del peso frente al dólar revertió el déficit comercial: en agosto de 2020 pasamos a un superávit de \$6 mil 155 millones de dólares, según datos proporcionados por el INEGI. En la gráfica 4 se observa dicho ajuste al pasar del punto N0 al punto N1 de la curva NX, que representa la balanza comercial.

A partir de información proporcionada por INEGI, en junio de 2020 la caída del consumo se estima en 19.6% y en agosto, en 23.5%. En la gráfica 4 se observa dicha caída al desplazarse la curva de demanda agregada DA0 a la curva DA1. Esto significó el cierre de 500 000 empresas, según datos de la Cámara Nacional de Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la pérdida de 8 500 000 empleos directos.

Esta situación provocó la contracción de la demanda y la oferta globales en 19.8%, y la inversión privada se redujo 33.2%. En la gráfica 4 se observa dicha contracción con el desplazamiento de la curva de oferta agregada de OA0 a OA1.

Las exportaciones cayeron 30.5%, por lo que el superávit comercial solo se puede explicar por la reducción del consumo de importaciones que provocó la caída del ingreso nacional.

### Conclusión

La utilización del término o concepto “país entrampado” para el caso de México creemos es necesario para entender la paradoja entre reformas constantes, de tipo estructural – en el ámbito económico- por ejemplo, sin que tengan un efecto positivo sobre el crecimiento económico, la inversión, la productividad, la competitividad o el aumento del ingreso per cápita.

También en el ámbito político-electoral México emprendió una ruta democratizadora en base a constantes reformas electorales sin eliminar por completo la desconfianza en las instituciones creadas para garantizar el tránsito del autoritarismo a la democracia.

La alta tasa de innovación institucional (casi siempre sexenal) no tiene su contrapartida con la resolución de las condiciones anómalas diagnosticadas técnica y políticamente.

Una situación así nos dice que los cambios institucionales fracasan por que se focalizan en las formas institucionales, sin que se alteren las funciones institucionales. En otras palabras, existe una propensión sexenal al cambio institucional por cálculos electorales y compromisos sociales sin una articulación y estrategia de largo plazo ligada a fases de cumplimiento de objetivos.

Los rasgos de una nación del tercer mundo siguen presentes en la economía mexicana con todo y la desregulación económica en la década de los ochenta, el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, desde 1994 y con otras naciones.

El modelo económico neoliberal que se supuso propiciaría altas tasas de inversión y crecimiento no fue funcional a estos objetivos, y por el contrario se caracterizó por bajas tasas de crecimiento y alta concentración de la riqueza.

Se han combinado entonces factores macroeconómicos (neoliberalismo) factores estructurales (subdesarrollo) e institucionales (cambios de forma) que han mantenido a México como un país entrampado.

A estos factores hay que agregar el impacto de las políticas económicas recesivas aplicadas en el año 2017 y el devastador efecto de la pandemia en la economía nacional en los años 2020-2021.

Los costos sociales y los costos de oportunidad del cambio institucional de cuatro décadas no se han traducido en desarrollo económico, bienestar social ni consolidación democrática, la pregunta es cómo romper estas ataduras que nos sitúan en una senda hacia el progreso.

Diario de Yucatán 25 de enero de 2017

Diario el Financiero. 27 de diciembre de 2016

Ros Bosch, J. (2013). Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México. Ciudad de México: UNAM/El Colegio de México.